Asunción, 19 de Noviembre de 2014

NOTA D.L. Nº 1.411/2014

Señores:
COMBUBAR COMPANY S.R.L.
Ruta Luque – Limpio – Bo. Mora Cue
Teléfono: 647.335

Me dirijo a Usted, referente a la CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2014 – "ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL Y EL HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE"- S2, I.D. Nº 280.284, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1.415 de fecha 19 de Noviembre del 2014, se adjudica el presente llamado, según el siguiente detalle:

ÍTEM	EMPRESA ADJUDICADA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO EN GS. (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO EN GS. (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO EN GS. (IVA INCL.)
1	BARCOS & RODADOS	11.850	23.700	4.350	51.547.500	103.095.000

MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO en Guaraníes: **Cincuenta y un millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos.**
MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO en Guaraníes: **Ciento tres millones noventa y cinco mil.-**

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Adjunto: Copia de Resolución

Lic. María Del Mar Gómez, Directora
Dirección SUB U.O.C. S2 – D.G.O.C.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2

COMBUBAR

Asunción, 19 de Noviembre de 2014

NOTA D.L. Nº 1.412/2014

Señores:
ECOBAR S.R.L.
Ruta Transchaco Km 19/1/2
Teléfono: 752.293
M.R.A. -Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente a la CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2014 – "ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL Y EL HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE"- S2, I.D. Nº 280.284, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1.415 de fecha 19 de Noviembre del 2014, se adjudica el presente llamado, según el siguiente detalle:

ÍTEM	EMPRESA ADJUDICADA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO EN GS. (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO EN GS. (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO EN GS. (IVA INCL.)
1	BARCOS & RODADOS	11.850	23.700	4.350	51.547.500	103.095.000

MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO en Guaraníes: **Cincuenta y un millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos.**
MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO en Guaraníes: **Ciento tres millones noventa y cinco mil.-**

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Adjunto: Copia de Resolución

Lic. María del Mar Gómez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2
MSPBS

Lic. María Del Mar Gómez, Directora
Dirección SUB U.O.C. S2 – D.G.O.C.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S2
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ECOBAR S.R.L.
Sucursal
Mariano Roque Alonso

José A. Gómez
Encargado

Recibí conforme
26-11-14
14:50 hs

Asunción, 19 de Noviembre de 2014

NOTA D.L. Nº1.414/2014

Señores:
FABIOLA S.A.
Acceso Sur esq. 9 de Agosto, Ñemby
Teléfono: 964.822/ 964.823

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente a la CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2014 – "ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL Y EL HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE"- S2, I.D. Nº 280.284, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1.415 de fecha 19 de Noviembre del 2014, se adjudica el presente llamado, según el siguiente detalle:

ÍTEM	EMPRESA ADJUDICADA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO EN GS. (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO EN GS. (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO EN GS. (IVA INCL.)
1	BARCOS & RODADOS	11.850	23.700	4.350	51.547.500	103.095.000

MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO en Guaraníes: **Cincuenta y un millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos.**
MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO en Guaraníes: **Ciento tres millones noventa y cinco mil.-**

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Adjunto: Copia de Resolución

Lic. María del Mar Gómez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2
MSPyBS

Lic. María Del Mar Gómez, Directora
Dirección SUB U.O.C. S2 – D.G.O.C.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
S2

Fabiola S.A.
21-11-14

Asunción, 19 de Noviembre de 2014

NOTA D.L. Nº 1.413/2014

Señores:
BARCOS & RODADOS
Ma. Concepción Leyes de Chávez c/ Artigas – Edificio Rosa T
Complejo Barrail, Pisos 5 y 6
Teléfono: (595)214175000
Asunción - Paraguay

Guillermo

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente a la CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2014 – "ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL Y EL HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE"- S2, I.D. Nº 280.284, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1.415 de fecha 19 de Noviembre del 2014, se adjudica el presente llamado, según el siguiente detalle:

ÍTEM	EMPRESA ADJUDICADA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO EN GS. (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO EN GS. (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO EN GS. (IVA INCL.)
1	BARCOS & RODADOS	11.850	23.700	4.350	51.547.500	103.095.000

MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO en Guaraníes: **Cincuenta y un millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos.**
MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO en Guaraníes: **Ciento tres millones noventa y cinco mil.-**

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Adjunto: Copia de Resolución

Ing. Celia Domínguez
Dpto. Comercial
Licitaciones
21/11/14.
16:00 Hs.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
S2

Lic. María Del Mar Gómez, Directora
Dirección SUB U.O.C. S2 – D.G.O.C.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social